

Evolución del concepto de educación en adultos mayores *Universidad de la Experiencia en la provincia de Almería*

M^a DEL CARMEN PÉREZ-FUENTES
JOSÉ JESÚS GÁZQUEZ LINARES
M^a DEL MAR MOLERO JURADO
Universidad de Almería

Comunicación para el **Congreso Internacional sobre Envejecimiento Activo:**
El Libro Blanco del Envejecimiento Activo de Andalucía

_resumen

Hace cuatro o cinco décadas, pocas eran las personas que pensaban en una educación para las personas mayores, los sistemas educativos estructurados en etapas sucesivas, no prolongaban su acción más allá de la edad universitaria, siendo su objetivo exclusivamente la formación para la inserción en el mercado laboral.

Uno de los grandes retos a los que se ha enfrentado la educación ha sido la universalización de la enseñanza, como criterio principal de democratización, que se pone de manifiesto en el Artículo 27 de la Constitución de 1978 donde se reconoce el derecho de todos a la educación. Todo ello ha supuesto que la educación no sólo llegue a todos los sectores sociales, géneros, lugares geográficos, etc., sino que en la actualidad también está llegando a todas las edades, posibilitando el desarrollo de la educación con carácter permanente y el aprendizaje a lo largo de todo el ciclo vital.

El constatado envejecimiento de la población ha llevado a búsqueda de alternativas para la consecución de un envejecimiento activo que retrase o delimite la dependencia asociada a la vejez. De este modo, surge la Universidad de la Experiencia, denominada en la Provincia de Almería "Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia".

Palabras clave: Educación de Adultos, Gerontagogía, Formación Permanente, Universidad de la Experiencia.

Introducción: Una de las primeras aproximaciones al concepto educación, referido a las personas mayores, fue el indicado por Moody (1976), el cual apuntaba que el eje central de la construcción pedagógica, que se debe realizar con los adultos mayores, conlleva una concepción de la educación como participación, es decir, que la educación debe ser participativa.

Dos años más tarde Laporta (1978) ofrecerá una definición en la que se concreta una tarea, unos sujetos, unos métodos y una finalidad:

"la educación en personas mayores es un esfuerzo constante y complejo de toda la sociedad para transformarse en función de una existencia más rica en todos sus aspectos, utilizando los instrumentos disponibles y comprometiendo a todas las personas en este objetivo común" (pág. 30-31).

Inicialmente nos señala la perseverancia y dificultar el proceso, así como el riesgo de la intervención, indicando que es un compromiso de toda la sociedad partiendo así la iniciativa de la colectividad.

Ya en 1978 se comenzó a hablar de la *Gerontagogía*, como una rama de la Gerontología que se ocupa de la formación de las personas mayores. Lessa y Bolton (1978) lo definen como la ciencia aplicada que tiene por objeto la intervención educativa en personas mayores y que se sitúa entre la educación y la Gerontología.

Más tarde, Lemieux (1997) la define como “la ciencia aplicada que tiene por objeto el estudio de métodos y técnicas seleccionadas y reagrupadas en un hábeas corpus de conocimientos orientados en función del desarrollo del discente mayor”. A esa definición Sánchez (2003) añade o explica, que no es el “viejo” o la “vieja” los que nos ocupan, sino la persona, el ser humano, su historia, su nivel de acceso a los recursos, su capacidad de acción y su saber hacer concreto. García (2004) define la gerontagogía, simplemente, como la ciencia que estudia el hecho y las posibilidades educativas en las personas mayores.

Así, esta disciplina se extiende en Estados Unidos, Canadá y el resto del mundo, alcanzando gran interés en los investigadores de la educación de las personas mayores. Ya en 1991, en España, R. Moragas apuntaba la necesidad de estos profesionales debido a la creciente demanda de actividades educativas y culturales por parte de los jubilados, que serán cada vez más numerosos y con mayor nivel educativo. Del mismo modo, el profesor J.L. Vega señala que el desarrollo de esta disciplina se desarrolla mediante la creación de modelos de formación de adultos, surgiendo en esta línea los Programas Universitarios de Alumnos Mayores. Así, podemos entender la Gerontagogía como una disciplina educativa de carácter interdisciplinar que tiene como objeto de estudio a la persona mayor que se encuentra en una situación educativa.

También surgirá, pero con más fuerza, la *Gerontología Educativa* (Peterson, 1976; Glendenning, 1985) haciendo referencia al estudio y la práctica de las tareas de enseñanza dirigidas a y acerca de las personas envejecidas o en el proceso del envejecimiento (Orduna y Naval, 2001).

Teniendo en consideración el carácter cambiante, y adaptativo a la situación política, económica y social de nuestro país; del concepto de Educación de Adultos, se torna relevante realizar un breve repaso sobre la evolución del mismo, acompañado de las circunstancias que dieron paso a los cambios más significativos. Como punto de partida, la lucha inicial por la universalidad de la instrucción, recorriendo momentos clave para el desarrollo del concepto que nos ocupa, hasta llegar a la puesta en marcha de las Universidades para Mayores; más concretamente, la Universidad de la Experiencia llevada a cabo en la Provincia de Almería.

1. Evolución del concepto de Educación de Adultos en España.

En la década de los 90 se acuña el término "*Educación a lo largo de la vida*" y sólo entonces los educadores empezaron a estudiar el significado. Pero antes de esto, son muchos los autores programas e instituciones que hablaban y perseguían los fines en la problemática educativa lo largo de la vida. Aunque los contenidos y los fines no eran los mismos, y con marcados cambios a lo largo del tiempo, poco a poco se fue consolidando un tipo de educación más allá de la escuela.

Por lo tanto, este propósito de alargar la educación más allá del periodo escolar no es un tema de hoy, sino que podemos remontarnos incluso al siglo XVII donde podemos encontrarnos al primer defensor de la educación sin límites edad. Comenio, en los años 1650-1670, con su política educativa dirigida a todas las etapas de la vida posee tal originalidad que le convierte en el primer promotor de unas propuestas formativas ajustadas a los procesos vitales. Premonitor de la educación de adultos, justifica el aprendizaje a lo largo de todas las etapas de la vida, prenatal, materna, infantil, adolescencia, juvenil, adultez, vejez y muerte; persiguiendo con convicción una verdad: no podemos abandonarnos a la enseñanza recibida en los primeros estadios de la vida. Su afán por mejorar las condiciones de la vida a través de una educación ininterrumpida es una constante en todos sus escritos. Será Condorcet, tras este siglo de vacío, quien retome sus iniciativas para insistir ante la Asamblea Nacional (1792) en la universalidad de la instrucción.

Así, destaca la necesidad de extender la educación a todos los ciudadanos y en todas las

edades, reivindicando el aprendizaje a cualquier edad con una doble finalidad: conservar los conocimientos de la escuela y adquirir otros nuevos.

Un recorrido histórico sobre la educación de adultos en nuestro país nos llevará a remontarnos la segunda mitad del siglo XVIII, época en la que se producía el reinado de Carlos III y en la que posee una gran influencia la corriente liberal burguesa, lo que da lugar a la creación de las *Sociedades Económicas de Amigos del País* (Flecha, López y Saco, 1988).

El modelo educativo de las Sociedades Económicas de Amigos del País, es semejante al de los Ateneos (que siguiendo un orden cronológico llegarán posteriormente a España), persiguiendo que la clase media alta posea un espacio de comunicación más cultural, consecuencia esto de la sensibilidad de sus fundadores por los aspectos más espirituales.

Aunque hasta el momento, hemos hablado de una educación para adultos y que pertenecé sólo a las clases sociales altas y más cultas, la verdadera educación de las personas adultas en España tiene su origen en la creación de los Ateneos, alrededor de 1820 cuando se crea el Ateneo Científico y Literario de Madrid, con el objetivo de satisfacer la demanda educativa de los mayores.

No podemos dejar de citar la labor realizada por la iglesia, que siempre ha ayudado a la educación de los adultos sobre todo desarrollando experiencias educativas para las capas sociales más desfavorecidas, pero a finales del siglo XIX comenzará a realizar este tipo de actividades formativas de forma institucional.

En 1869, al amparo de la Constitución, se establece la libertad de imprenta, culto y enseñanza, así como el derecho de asociación y reunión, por lo que a partir de este momento, la cultura comienza a descubrirse como una herramienta de emancipación social y que permite a los trabajadores la búsqueda de modelos educativos ajustados a sus necesidades.

En 1876 nace en Madrid la Institución Libre de Enseñanza (ILE) de la mano de Giner de los Ríos, lo que va a producir un importante empuje a la educación de adultos. La ILE plantea que el fin de la enseñanza es la educación, no sólo la simple instrucción, por lo que esta última sólo tiene sentido si ayuda a formar a los hombres. La educación no debe por tanto, desarrollar sólo la inteligencia, sino todas las facetas humanas, haciendo referencia a la educación con carácter integral.

Con el objeto de la integración del mundo rural nacido de la República en el marco social, en 1931 se produce una tentativa para elevar su nivel cultural, y de esta forma lograr su integración, a través de la impartición de clases y la creación de bibliotecas, con el objeto de dar cumplimiento a los principios democráticos de dotar a los ciudadanos de acceso a la cultura y la educación.

Los ideales pedagógicos en este periodo, eran socializar los instrumentos de la cultura, de este modo, las casas del pueblo serían centros de día para los hijos y de noche para los padres; se suprimirían las trabas que impedían a los trabajadores el acceso a la Universidad; y se crearían Universidades Populares inspiradas en el modelo de ILE.

Durante la guerra civil española (1936-1939) que enfrentó al bando nacional y el republicano,

la educación y la cultura fue utilizada como un instrumento ideal para combatir e implantar determinadas ideologías y valores sociales, políticos y morales de ambos bandos en la población. Así, la principal acción de la II República, en lo que respecta a la alfabetización de adultos se sitúa dentro del periodo de la guerra civil (Fernández, 1984), donde esta se convierte en un instrumento para alentar el espíritu antifascista. El Ministerio crea entonces las "Milicias de la Cultura". Posteriormente, en colaboración con la organización "Cultura Popular", serán creadas las "Brigadas Volantes" cuyo objetivo será combatir el analfabetismo en las zonas rurales y deprimidas, también serán puestas en marcha bibliotecas, Universidades Populares y Ateneos Literarios, persiguiendo todos ellos la misma finalidad de difundir la cultura y erradicar el analfabetismo.

Básicamente, cuatro serán las etapas que en sesenta años, marcarán el recorrido de la formación extraescolar en España (García, 2004): la etapa educativa del reformismo industrial (1940-1960); el período de la educación compensatoria (1960-1975); la época de la educación permanente (1975-1990); y el planteamiento de la educación a lo largo de la vida (1990- ...).

1.1. Etapa educativa del reformismo industrial (1940-1960)

Se trataría de una continuación por la orientación hacia la adultez, sino fuera porque sus ideales "instrucción, recreo y moralidad" eran propios de currículos elitistas. Por lo tanto, los destinatarios correspondían más a las clases sociales pudientes que a sectores sociales humildes. El modelo de intervención educación es una iniciativa inspirada en el tópico estímulo-respuesta.

Aunque antes de la segunda guerra mundial encontramos movimientos de promoción cultural adulta, estos corresponderían a instituciones privadas de carácter religioso (cajas de ahorros, montes de piedad, misiones pedagógicas, etc.) o de signo político (sindicalista, movimiento obrero, etc.). En los años cuarenta, el estado, animado por el optimismo económico, toma el relevo ya que se impone con urgencia la formación de un contingente laboral que es desbordado por unas necesidades y unas demandas desconocidas, imponiéndose con urgencia el proceso de formación de los nuevos obreros del sector de la transformación y también de servicios como elemental medio de supervivencia, forzando a los Estados a instaurar políticas de formación y reciclaje. Un tratamiento reformista-profesional abre paso a la educación de adultos.

1.2. Período de la educación compensatoria (1960-1975)

El analfabetismo es el punto débil de las sociedades progresistas, y alfabetización el talón de Aquiles para el desarrollo y el cambio social. No existe correspondencia entre progreso económico y el avance cultural puesto que la formación ocupacional no ataja la lacra del analfabetismo ubicándose principalmente este en las zonas rurales, donde la implantación de la educación tenía mayores dificultades. En España, según Luzuriaga, en 1919 el 50% de los españoles eran analfabetos, pero el índice de analfabetismo funcional era aún superior.

En 1963, surge la "*Campaña nacional de alfabetización y promoción cultural de adultos*", que se desarrollará hasta 1968, siendo la primera vez que un contingente de maestros dedican las habilidades pedagógicas a la educación de adultos.

Poco a poco la consideración de la educación con un derecho de todo ciudadano da paso a una reconducción de los procesos socio-educativos, desplazándose las intenciones hacia la implementación de un sistema escolar "gratuito y universal" según la ONU. Del mismo modo también se dota de recursos materiales y humanos creándose una red de centros de adultos, bibliotecas, iniciativas privadas con asociaciones y colectivos propulsores de carácter cultural, profesores, etc.

Este derecho a la educación reivindica la igualdad sólo en términos académicos, ya que las diferencias se establecen entre el que lee y el que no lee por entre la persona que tiene un poco de cultura y la que carece de toda escuela. Con el objetivo de borrar estas diferencias culturales nacen los Programas de Educación de Adultos (EPA). La función educativa de adultos se inspiró en la escuela al amparo de recursos "remediales", es decir los déficit académicos en la escritura, lectura y operaciones elementales son las principales habilidades que el adulto debe adquirir, siendo la escuela el principal referente de aprendizaje, pero sin tener en cuenta las diferentes necesidades y menos aún las especificidades socioculturales de las personas adultas. Los alumnos a los que va dirigida esta educación pertenecen a un estrato poblacional cuasi-marginado, analfabetos, hombres y mujeres sin certificado de escolaridad, ciudadanos en paro, etc. Es prácticamente una política de segunda oportunidad y educativa escolar.

1.3. Época de la educación permanente (1975-1990).

Se trata de una etapa en la que la educación alcanza niveles básicos (sensibilización hacia el derecho a la educación, valoración de la edu-

cación como principal valor social, acceso de todas las capas de la población, etc.). Con los nuevos ayuntamientos democráticos (1979), resurgen las Universidades Populares (siglo XIX), dedicadas tanto a la educación de adultos como a la animación sociocultural.

En todos los casos no se limitaba este tipo de educación a la formación mínima, es decir, a la simple alfabetización de la población adulta, sino que también proponen la educación en niveles superiores educativos y la facilitación de medios para la ampliación del servicio educativo a los ciudadanos adultos.

En España se producen diferentes cambios y reformas que sirven como un paso más para la maduración del concepto de Educación Permanente, así son de destacar como fundamentales, la reforma de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, el acceso a los estudios secundarios para los mayores de 18 años, la creación de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), y la recuperación de la preocupación educativa, por parte de diversas Comunidades Autónomas, hacia sus adultos poniendo en marcha diversas leyes territoriales (Euskadi, Andalucía, Canarias, Cataluña, etc.).

Entre los principios de la Educación Permanente se encuentran en una generalización de la oferta de enseñanza y de la edad, superando la imagen marginal de la educación compensatoria de adultos y abriendo opciones formativas a cualquier momento historiográfico de las personas. Esta Educación Permanente, consiste en no limitar la educación ni a los espacios (escuela, liceos, universidad, etc.), ni al tiempo (desde los 6 hasta los 12 ó 16 años), adaptando así el sistema escolar a la enseñanza de adultos, entendida ésta como una educación continuada.

En la sociedad postindustrial, la Educación Permanente se convierte en especialización profesional, a partir de la denominada "sociedad del conocimiento", en la que se exige acostumbrarse a renovar la profesión e incluso a ejercer otra nueva. Esta formación conducirá al medio laboral, pero la persona deberá volver al estudio mediante la realización de actividades no formales, es decir, actividades de Formación Continua, Educación Recurrente o Educación Permanente.

1.4. Planteamiento de la educación a lo largo de la vida (1990- ...).

En la etapa de los noventa la educación pasa al convertirse en un manifiesto personal y social al contrario que en la etapa anterior, donde estaba orientada por y desde el trabajo. Las tareas de autodescubrimiento, o de formación de identidad del yo, toma una importancia mayor que aquellas que surgen en el desarrollo de las personas (Brater, 1997). De ello se desprende que la propia sociedad busque diferentes mecanismos que le permitan sobrevivir a esa desorientación, estando sus ciudadanos cada vez más necesitados de habilidades diferentes a las profesionales, como pueden ser la imaginación, la creatividad, o la ocupación del ocio y el tiempo libre.

De este modo, los adultos comienzan a demandar nuevos estilos educativos para dar respuesta a la ausencia de referencias de identificación y a la necesidad de desempeñar roles sociales y laborales más emprendedores. Esta formación no se basa simplemente en la adquisición de habilidades para desempeñar el puesto laboral, sino que tiene como prioridad la educación en capacidades de identidad y participación, centrada fundamentalmente en bienes inmateriales, como el cultivo de la lectura, la escritura,

el arte, los avances en las tecnologías, etc.

Así, aparece por primera vez un concepto diferente de educación, la Educación Permanente actúa sobre el “saber hacer”, mientras que la Educación al largo de la vida, satisface las necesidades inmateriales a las que previamente hemos hecho referencia, interviniendo esta en el “saber hacer y el ser” (Delors, 1996).

Según el Informe Delors (1996), la educación ocupa un lugar cada vez mayor en la vida de los individuos:

“La división tradicional de la existencia de periodos claramente separados –la infancia y la juventud, dedicadas a la educación escolar; la edad adulta consagrada a la actividad profesional, y el periodo de la jubilación- ha dejado de corresponder a las realidades de la vida contemporánea y se ajusta aún menos a los imperativos del futuro. Nadie puede esperar hoy que el acervo de conocimientos constituido en la juventud baste para toda la vida, pues la rápida evolución del mundo exige una actualización permanente del saber... Por otra parte, el acortamiento del periodo de actividad profesional, la disminución del volumen total de horas de trabajo remuneradas y la prolongación de la vida después de la jubilación aumentan el tiempo disponible para otras actividades.”

El concepto de ‘educación a lo largo de toda la vida’ es un concepto que va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente, y coincide más con el concepto de ‘sociedad educativa’, según la cual todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo.

En resumen, nos encontramos con un contexto en el que las personas mayores adquieren cada

vez mayor peso demográfico en nuestras sociedades, en el que aparece un perfil de persona mayor activa, con tiempo y ganas de comprometerse en nuevos retos y que no se ajusta a los estereotipos negativos de los mayores, y en el que la función de la educación cambia y tiene sentido con independencia de la etapa vital en el que la persona se encuentre. Es precisamente este contexto el que facilita la presencia de una oferta educativa también para los mayores, oferta en la que participan, entre otras instituciones, las universidades como entidades dedicadas a la generación y promoción de cultura y de conocimiento.

2. Envejecimiento activo y Universidad de Mayores.

Los cambios demográficos en el siglo XXI plantean un desafío considerable para los países europeos como también ponen de manifiesto la necesidad de introducir adaptaciones personalizadas dentro del entorno ocupacional cuando las personas empiezan a envejecer (Reday-Mulvey, 2005).

El concepto de “envejecimiento activo” fue originalmente desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) y ofrece la siguiente definición: *“Envejecimiento activo es el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental con el objetivo de ampliar la calidad de vida en la vejez”.*

La OMS destaca el estrecho vínculo entre la actividad y la salud, señalando la importancia de mejorar la calidad de vida incluso en la edad mas avanzada mediante el mantenimiento del bienestar mental y físico durante todo el ciclo vital. Se trata de un concepto preventivo que supone implicar a todos los grupos de edad

en el envejecimiento activo durante el decurso vital. El elemento central es la capacitación –restablecer las funciones y ampliar la participación de las personas de más edad– en lugar de la incapacitación, las crecientes necesidades de los mayores y el riesgo de dependencia.

Tradicionalmente, los ciclos vitales de los ciudadanos se han dividido verticalmente en educación, trabajo y jubilación. Esta perspectiva ya no se corresponde con el ciclo vital de los ciudadanos de hoy en día. Las transiciones entre las distintas etapas vitales se han vuelto más complejas (Comisión Europea, 2006). Se necesita en efecto una nueva concepción del ciclo vital y ocupacional. Durante la última década, grupos importantes de investigadores en materia socioeconómica comenzaron a promover un enfoque horizontal del ciclo vital (Figura 1) (Reday-Mulvey, 2005, p. 21).

Los Programas Universitarios para Mayores se presentan pues como una alternativa para el envejecimiento activo de este sector de la población, siendo este uno de los retos de plena actualidad (OMS, 2002), además de seguir fielmente la nueva concepción del ciclo vital, anteriormente citado, en cuanto a lo que formación/ocupación se refiere.

Así pues, a la hora de justificar las Universidades de Mayores se ha de tener en cuenta entre otras razones: a) el creciente envejecimiento de la población; b) el aislamiento social-cultural al que se ven sometidos los mayores; c) los cambios de política favorecedores de este sector de la población y d) la filosofía de abrir las Universidades a las personas mayores (Velázquez y Fernández, 1998), como herramienta para el incremento en los niveles de integración y actividad social (Montoro y Pinazo, 2005). Además resulta im-

portante añadir que, tal y como se ha mostrado en múltiples estudios, el grado de funcionalidad y la percepción de la propia salud aumentan a medida que lo hacen los años de educación formal (Ross y Mirowsky, 1999).

La educación, como vehículo emancipatorio por excelencia y derecho social para todas las edades, debe concebirse como un lugar de inclusión, desarrollo de la imaginación y la capacidad creativa del ser humano, proceso de recuperación de la memoria de las generaciones mayores y oportunidad de intercambiar y participar activamente en la sociedad de la cual forman parte. Es por ello, que los Programas Universitarios para Mayores se consideren más como programas educativos con fines integra-dores y no programas cuyo objetivo primordial sea el entretenimiento u ocio.

3. La Universidad de la Experiencia en la Provincia de Almería: “Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia”.

En los últimos años ha crecido el número de personas mayores de 50 años que ha demostrado interés por cursar estudios universitarios. Por eso, cada vez son más las universidades públicas y privadas y otras instituciones que han puesto en marcha programas de estudios diseñados específicamente para este colectivo compuesto por personas que en su día no tuvieron la posibilidad de estudiar o, si lo hicieron, desean continuar haciéndolo para ampliar conocimientos.

La primera iniciativa de formación universitaria para personas mayores tuvo lugar en Toulouse (Francia) en 1973. Las Universidades de la Tercera Edad fueron creadas en su origen con el fin de comprobar la contribución de las mismas a la

mejora de las condiciones de vida de las personas mayores, poniendo a su servicio los recursos disponibles (Lemieux, 1997).

Los Programas Universitarios para Mayores es una actividad mediante la cual, la población mayor puede adquirir unos conocimientos universitarios ligados a diversas ramas del conocimiento y, en algunos casos (como en Almería y otras sedes de diversas ciudades), asistir a cualquier materia que se cursa en la Universidad. Además, la puesta en marcha de estas Aulas de Mayores suponen el inicio de la cruzada que pretende acabar con los estereotipos que con mayor frecuencia devalúan la vejez (Gázquez, Cangas, Lucas y Olivencia, 2005).

El impacto del programa universitario en las personas mayores, atendiendo al incremento en los niveles de integración y actividad social, resulta clave en el desarrollo y mantenimiento de la autonomía en el mayor y, por ende, una mejora en su calidad de vida (Montoro y Pinazo, 2005).

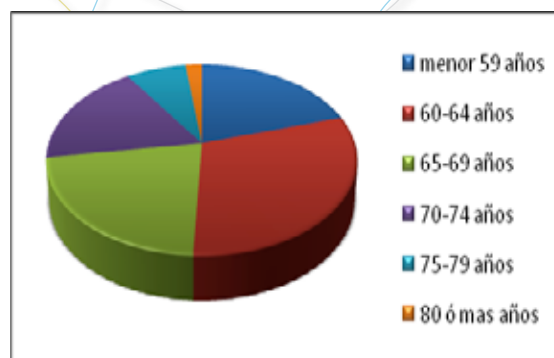
Por otro lado, la asistencia a estos programas reporta beneficios a nivel cognitivo, sobre la memoria de los mayores, obteniendo puntuaciones significativamente menores, y por tanto, mejores niveles, en la puntuación global del Cuestionario de Memoria Cotidiana (CMC), así como en la memoria lingüística y secuencial, siendo destacable además, que en la memoria espacial y de cosas, no se aprecian diferencias significativas, pero las puntuaciones medias de estos, también son inferiores a las de los mayores que no pertenecen al programa (Gázquez, Pérez-Fuentes y Carrión, 2010).

Por su parte, la creación en la provincia de Almería del Programa “Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia” se presenta como pione-

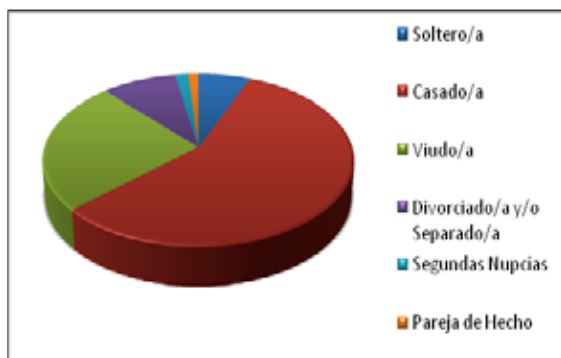
ro, y con la particularidad de ser “intergeneracional”, ya que ofrece la posibilidad de convivir en la mismas aulas, personas mayores y los propios estudiantes, por la importancia constatada de la relación de los mayores con los jóvenes (Rubio, 2005), este modelo está siendo difundido e implementado en otras provincias españolas.

A continuación, y de forma muy breve, se pretende dar a conocer no sólo las características específicas de los/as alumnos/as que forman parte de este programa universitario en la provincia de Almería, sino también conocer su nivel de interés y la valoración que realizan respecto a este.

Tal y como se muestra en la Gráfica 1, en la Provincia de Almería, el 60% de los mayores que acuden al programa universitario tienen entre 60 y 69 años. Escasamente algo más del 2% es mayor de 80 años. Se observa, además, cómo es abundante el porcentaje de mayores que tienen menos de 59 años, algo más del 20%. Respecto al estado civil (Gráfica 2) de mayor a menor proporción encontramos: casados/as en un 56,94%, viudos/as (24,98%), solteros/as (6,29%), en un 8,99% divorciados/as y/o separados/as, y por último, alrededor de un 3% están en segundas nupcias o son pareja de hecho.



Gráfica 1. Grupos de edad



Gráfica 2. Estado civil.

continuar en el Programa y sienten orgullo de estar matriculado en un programa universitario para mayores (Tabla 1).

Con respecto a la valoración de la experiencia universitaria, que realizan los mayores de la provincia que participan del Programa; se llevó a cabo una evaluación del Programa “Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia”, en la Universidad de Almería (Pérez-Fuentes, Gázquez, Lucas, Ruiz, Amate, Miras y Yuste, 2009).

Del citado estudio se extraen una serie de datos donde se muestra un consenso a la hora de valorar positivamente el mismo en tanto que los alumnos consideran que supone una mejora en su calidad de vida. Además, muestran su conformidad a

	N	Md.	DT	Hombres			Mujeres			U de Mann-Whitney	Sig.
				N	Md.	DT	N	Md.	DT		
Considero que el Programa en el que participo mejora mi calidad de vida	250	4,06	1,134	75	3,92	1,050	175	4,12	1,166	5580,000	,045
Estoy dispuesto a continuar en el Programa	253	4,57	,886	79	4,53	,830	174	4,59	,913	6323,500	,189
Las actividades del Programa deberían estar realizadas por profesionales con una formación más adecuada	242	3,20	1,328	77	3,35	1,345	165	3,13	1,318	5745,500	,221
El Programa ha resultado mejor de lo que esperaba	248	3,28	1,193	75	3,55	,934	173	3,16	1,275	5595,500	,074
Las instalaciones y medios técnicos del Programa deberían mejorar	242	3,52	1,192	79	3,87	1,090	163	3,34	1,204	4853,000	,001
Siento que asistir al Programa no es estudiar de verdad en la Universidad	236	3,22	1,299	75	3,15	1,343	161	3,25	1,281	5794,500	,610
Siento orgullo de estar matriculado en un programa universitario para mayores	248	4,25	1,104	79	4,28	,973	169	4,24	1,163	6564,500	,812
Mi satisfacción con el Programa es muy elevada	250	3,68	1,158	79	3,87	1,017	171	3,60	1,211	5954,000	,117
Los costes en tiempo, energía y/o dinero que me genera el Programa deberían ser menores	240	2,92	1,320	74	2,74	1,250	166	2,99	1,346	5458,500	,158
Siento que es más el esfuerzo que realizo que el beneficio que obtengo de él	235	2,61	1,462	75	2,25	1,231	160	2,78	1,533	4872,500	,017

Tabla 1. Nivel de satisfacción

Por el contrario, en un análisis general sobre el interés hacia el Programa, el alumnado se mostró “en desacuerdo” respecto a que los costes en tiempo, energía y/o dinero que les genera el Programa deberían ser menores, y por otro lado, sobre su sensación de esfuerzo para asistir al programa. Además también muestran su desacuerdo respecto a que su interés vaya decayendo a medida que pasan tiempo en el Programa (Tabla2).

	N	Md.	DT	Hombres			Mujeres			U de Mann-Whitney	Sig.
				N	Md.	DT	N	Md.	DT		
Si coincidieran los horarios del Programa con alguna de mis obligaciones diarias intentaría reorganizar mi vida para continuar asistiendo a él	246	3,97	1,108	77	3,78	1,199	169	4,06	1,056	5635,500	,074
Deseo con ansia que lleguen las clases semanales del Programa	250	3,96	1,043	77	3,81	1,014	173	4,03	1,050	5678,000	,049
Mi interés por el Programa va decayendo a medida que pasa el tiempo	256	2,62	1,575	79	2,52	1,492	177	2,66	1,613	6713,500	,596

Tabla 2. Nivel de interés del programa

En el citado estudio se trata de delimitar las características sociodemográficas y la motivación que ha llevado a estas personas a cursar este tipo de enseñanzas. Así, podemos observar como la mayoría de los mayores que acuden a este programa: son mujeres, tienen entre 61 y 70 años, están casados/as, poseen estudios secundarios o superiores, y han desarrollado su vida laboral como empleado, oficinista o funcionario/a. Todos ellos apuntan como motivaciones principales para acceder y permanecer la información recibida, conocer a alguien que asistía, pasar el tiempo libre, ser una superación para sí mismo, ser una forma de ampliar conocimientos, sentirse bien consigo mismo y ayudarles a organizar su vida; mientras que no resaltan aspectos como que sea un medio para huir de la soledad, que aporte prestigio o que ayude a no pensar en el paso del tiempo.

Así pues, se podría decir que la Universidad de Mayores se presenta como un paso más hacia una educación normalizada para nuestros mayores, más que un mero programa de actividades encaminadas a ocupar su tiempo libre. Por lo que nos encontraríamos ante una herramienta necesaria para la integración completa de la población mayor; teniendo en cuenta el carácter enriquecedor e influyente de la educación en cuanto a la mejora de su calidad de vida.

Referencias

BRATER, M. (1997). *Shule und Ausbildung in Zeichen der Individualisierung*. Frankfurt: Shwrkamp.

CASTELLÓN, A., GÓMEZ, M.A. y MARTOS, A. (2004). Análisis de la satisfacción en los mayores de la Universidad de Granada. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 14(5), 252-257.

COMISIÓN EUROPEA, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA (2006). *Ejecución de programa de trabajo "Educación y formación 2010": utilizar mejor los recursos - una caja de herramientas europea de medidas políticas*. Bruselas: Comisión Europea.

DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.

FERNÁNDEZ, J.M. (1984). *Iniciativas de alfabetización en la España republicana durante la Guerra Civil*. *Trasatlántica de Educación*, 2, 94-110.

FLECHA, R., LÓPEZ, F. y SACO, R. (1988). *Dos siglos de educación de adultos: de las Sociedades de Amigos del País a los modelos actuales*. Barcelona: El Route.

GARCÍA, J. (2004). *La educación en personas mayores. Ensayo de nuevos caminos*. Madrid: Narcea.

GÁZQUEZ, J.J., CANGAS, A.J., LUCAS, F. y OLIVENCIA, J.J. (2005). Estereotipos sobre la vejez en estudiantes universitarios. En I. RUIZ, F.V. CASTRO, A. VENTURA, J.A. BARRIO y M.I. FAJARDO. *Necesidades Educativas Específicas: ¿hay respuestas?* (pp. 285-291). Psicoex: Badajoz.

GÁZQUEZ, J.J., PÉREZ-FUENTES, M.C. y CARRIÓN, J.J. (2010). Análisis de la Memoria Cotidiana en alumnos del Programa Universitario para mayores en Almería. *European Journal of Education and Psychology*, 3(1), 155-165

GLENDENNING, F. (1985). *What is Educational Gerontology? North American and British Definitions*. En F. GLENDENNING (ed.) *Educational Gerontology. International Perspectives* (pp. 31-57). New York: St. Martin Press.

LAPORTA, R. (1978). *Creatività e prospettiva pedagogiche*. En AA.VV., *Creatività, educazione e cultura*. Roma: Enciclopedia Italiana.

LEMIEUX, A. (1997). *Los Programas Universitarios para mayores. Enseñanza e Investigación*. Madrid: IMSERSO.

MONTORO, J. y PINAZO, S. (2005). Evaluating Social Integration and Psychological Outcomes for Older Adults Enrolled at a University Intergenerational Program. *Journal of Intergenerational Relationships*, 3(3), 65-81.

MOODY, H.R. (1976). Philosophical presuppositions of education for old age. *Educational gerontology*, 11-16.

OMS (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 37(S2), 74-105.

ORDUNA, N. y NAVAL, C. (2001). *Gerontología Educativa*. Barcelona: Ariel Educación.

PÉREZ-FUENTES, M.C., GÁZQUEZ, J.J., LUCAS, F., RUIZ, I., AMATE, R., MIRAS, F. y YUSTE, N. (2009). Satisfacción y motivación del alumnado de la Universidad de Mayores. *International Jour-*

nal of Developmental and Educational Psychology, 1(3), 391-398.

PETERSON, D.A. (1976). Educational Gerontology: the state of the art. *Educational Gerontology*, 1(1), 62.

REDAY-MULVAY, G. (2005). *Working beyond 60: key policies and practices in Europe*. Londres: Palgrave.

ROSS, C.E. Y MIROWSKY, J. (1999). Refining the association between education and health: the effects of quantity, credential, and selectivity. *Demography* 36(4), 445-460.

RUBIO, R. (2005). La vejez: la importancia de incluir a los jóvenes en la hoja de ruta de nuestra vida. En I. RUIZ, F.V. CASTRO, A. VENTURA, J.A. BARRIO y M.I. FAJARDO. *Necesidades Educativas Específicas: ¿hay respuestas?* (pp. 387-392). Psicoex: Badajoz.

SÁNCHEZ, M. (2003). *La semántica de la terminología en educación de personas mayores. La Gerontagogía*. En J. SÁEZ (coord.) *Educación y aprendizaje en las personas mayores* (pp. 53-61). Madrid: Editorial Dykinson.

VELÁZQUEZ, M. y FERNÁNDEZ, C. (1998). *Las Universidades de Mayores. Una aventura hecha realidad. Estimulación y desarrollo en el último tramo del ciclo vital*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.